

# INFORMACIÓN sobre la FCT

Los alumnos de los **Ciclos Formativos LOE de Grado Medio y Grado Superior**, durante el 3<sup>er</sup> trimestre del 2º curso realizan el módulo Formación en Centros de Trabajo (FCT) fuera del centro escolar, en una empresa dentro del entorno productivo real, a modo de prácticas.

Este **módulo (FCT)** tiene algunas características especiales, entre las que destacan:

- Para que el alumno pueda realizar la FCT debe tener aprobados el resto de módulos del ciclo (todos).
- La FCT se considera como un módulo más del ciclo que tiene que ser aprobado para obtener el título.
- El alumno no posee ninguna vinculación o relación laboral con la empresa. La empresa y el centro escolar firman previamente un acuerdo de colaboración.
- El alumno está cubierto ante cualquier eventualidad de accidente o responsabilidad civil por un seguro adicional al seguro escolar.
- Además del profesor-tutor del centro escolar, la empresa debe designar un instructor que guíe al alumno en su labor diaria (sobre todo al comienzo).
- La duración total de las prácticas es de 380 horas (Grado Medio) o de 360 horas (Grado Superior), en jornadas de 5-8h al día con un máximo de 35 horas semanales de Lunes a Viernes. El horario se concretará en cada caso con la empresa.
- Aproximadamente el módulo FCT se realiza:
  - Periodo ordinario: entre Marzo y Mayo (la mayoría del alumnado).
  - Periodo extraordinario: entre Septiembre y Febrero (al que acceden muy pocos alumnos).

## Requisitos:

- ✓ La empresa y el centro deben estudiar la posible adecuación de los alumnos (en prácticas) a las necesidades de la empresa.
- ✓ Si se considera oportuno la realización de prácticas:
  - La empresa y el centro escolar deben firmar un sencillo acuerdo de colaboración. Es genérico y no compromete a nada. Este acuerdo tiene carácter indefinido.
- ✓ En cada curso escolar:
  - La empresa y el centro se tienen que poner de acuerdo en el perfil del alumno que necesitan (si es que lo necesitan), en las tareas que va a realizar, en las fechas y horarios del periodo de prácticas.

### **Fco. Javier García Regaña**

Coordinador de Prácticas Sección Elorrieta

LEHENDAKARI AGIRRE, 184

48015 – BILBAO

Tfno.: 94 402 80 00

e-mail: [coorfcts@elorrieta-errekamari.com](mailto:coorfcts@elorrieta-errekamari.com)

### **Estibalitz Etxeandia Ortega**

Coordinadora de Prácticas Sección Erreka Mari

PLAZA DE SAN PEDRO, 5.

48014 – BILBAO

Tfno.: 944.751.117

e-mail: [cofcterreka@elorrieta-errekamari.com](mailto:cofcterreka@elorrieta-errekamari.com)